



CMYK

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

Proponen otorgar bono extraordinario a Bomberos Voluntarios



Revela estudio del Osinfor

Tala y comercio ilegal de madera se redujo en 2019



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Para movilidad alternativa

IESTP Suiza crea bicicleta eléctrica



Directora: Patricia Arias de Lozada 19 OCTUBRE 2023 Año XXXVIII / 10280



"October Big Day 2023"

Perú es líder mundial observación de aves

Junto a ex funcionarios Delsy Vera fue condenada a 6 años de prisión efectiva

SENTENCIAN A EX ALCALDESA DE CURIMANA



Sicarios quisieron eliminarlo, pero sobrevivió

Comerciante vive con 2 balas en su columna

Moyobamba alista 28° Festival de la Orquídea 2023



Sunat en Huánuco y Ucayali

INCAUTAN 2 TONELADAS DE INSUMOS QUÍMICOS QUE USA NARCÓTRAFICO



CMYK

Fuente: EL COMERCIO

DESPROTEGIDOS

En la última semana de setiembre, una niña de 13 años falleció en Junín debido a complicaciones durante las labores de parto. Ella había sido violentada sexualmente y obligada a llevar un embarazo en condiciones que ponían en riesgo su salud. Además, pese a que el aborto terapéutico fue despenalizado en nuestro país hace casi un siglo, no se le permitió acceder a este procedimiento. El anterior es un episodio que refleja dos grandes males que se ciernen sobre la niñez peruana y que afectan cada año a miles de ellos: la violencia sexual y la maternidad infantil forzada. Pero que retrata un problema mayor: el abandono al que como país hemos condenado a nuestros menores de edad y lo vulnerables que se hallan ante los depredadores.

Esta semana, El Comercio inicia una campaña contra el abuso infantil, un monstruo que tiene múltiples caras y que año a año deja secuelas irreversibles en miles de niños, niñas y adolescentes en prácticamente todas las regiones. Un monstruo que, además, se envalentona con la inacción, cuando no negligencia, de los adultos y, especialmente, de las autoridades. Y un monstruo que, curiosamente, todos vemos o del que todos oímos hablar, pero al que muy pocos nos atrevemos a hacerle frente.

El caso de la niña de Junín al que aludíamos al inicio no es uno aislado. En junio, la Unidad de Periodismo de Datos de este Diario (ECData) reveló que cada año alrededor de 1.400 menores de 15 años se convierten en madres en el Perú, un grandísimo número de ellas producto de vejámenes sexuales. Un embarazo a esa edad, como sabemos, no solo pone en riesgo la vida de la gestante, sino que obliga a un alejamiento del colegio que muchas veces se vuelve definitivo, comprometiendo así su desarrollo y los ingresos que generará a lo largo de su vida. Pero, además, está la otra cara de esta problemática: la impunidad con la que los abusos sexuales suelen venir acompañados.

Solamente en Lima, de las casi 49.000 denuncias por abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes recibidos por el Ministerio Público en los últimos once años, apenas 646 (es decir, el 3,4%) han sido resueltos. El resto continúa durmiendo el sueño de los justos. Esto, por cierto, hablando solo de los casos registrados en la capital y en los que existe una denuncia, pues como sabemos este delito suele beneficiarse del silencio de las víctimas. Los menores de edad son además el sector que más sufre esta lacra. Entre enero y noviembre del 2022, por ejemplo, de las 9.549 denuncias por violación sexual presentadas en el país, el 65% tenía como víctimas a un menor de edad. En casi la mitad de los casos, además, el agresor presentaba algún parentesco con la víctima y el lugar más frecuente donde se había perpetrado el abuso era la vivienda de esta.

Pero los hogares no son el único escenario donde se violenta a nuestros niños. Este Diario ha revelado que el sector educación es el que concentra a un mayor número de funcionarios sancionados por violencia sexual. También, que solamente en el 2022 el Ministerio de Educación recibió casi 2.500 denuncias por este delito. Que, pese a lo que dictan las normas vigentes, existen denuncias de abuso sexual perpetrados en colegios que llevan hasta siete años sin resolverse por las autoridades competentes y que, en los casos en los que sí se han logrado resoluciones, las sanciones han dejado mucho que desear. Una muestra de esto último es el reportaje de ECData publicado en agosto que reveló que, pese a que desde el 2013 más de 1.300 docentes han sido encontrados culpables de violencia sexual, 466 no fueron apartados de las aulas.

Si el abuso infantil es hoy un problema gravísimo en nuestro país, ello se debe a la inacción de los adultos y al estado de desprotección casi absoluta en el que hemos dejado a nuestros menores de edad que se hallan prácticamente abandonados.

■ Junto a ex funcionarios Delsy Vera fue condenada a 6 años de prisión efectiva

SENTENCIAN A EX ALCALDESA DE CURIMANA

El Juzgado Penal Unipersonal Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, sentenció a 6 años de prisión efectiva a la exalcaldesa de Curimaná, Delsy Vera Rojas, junto con otros ex funcionarios municipales.

La Resolución condena a Delsy Vera Rojas -exalcaldesa- a Roger Alberto Angulo Cumapa y a Alan Ruiz Valera, en calidad de autores, y a José Pedro Chiroque Lara, en calidad de cómplice extraneus, por la comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de colusión agravada. Los condenados enfrentarían una pena de seis años de prisión privativa de libertad efectiva, la cual comenzaría a computarse a partir de su detención y se mantendría vigente hasta su completa ejecución, en caso ésta no fuese apelada.

Los sentenciados interpusieron recurso de apelación, por lo que, hasta que este recurso sea resuelto, estarán bajo restricciones.

El caso se originó a raíz de un proceso relacionado con la adquisición de dos maquinarias pesadas por parte de la Municipalidad Distrital de Curimaná, ocurrido el 5 de octubre de 2016.

La denuncia señaló que el proceso de adquisición presentaba una serie de irregularidades, incluyendo un acuerdo de concejo aprobado por solo tres regidores y la alcaldesa, que declaró un presunto desabastecimiento inminente para justificar la adquisición de un pool de ma-



quinarias con un presupuesto de 1'130,000.00 soles.

Este pool de maquinarias incluía una motoniveladora articulada valorada en 750,000.00 soles y una retroexcavadora por 380,000.00 soles.

Según la tesis fiscal la adjudicación de la buena pro fue otorgada a la única empresa

invitada, por un monto mayor a 1'403,000.00 soles.

El Ministerio Público señaló que las irregularidades también incluyeron la recepción de propuestas fuera del horario establecido y la adjudicación sin un proceso de competencia adecuado. / Tony Reátegui.

.....

Para movilidad alternativa

IESTP Suiza crea bicicleta eléctrica

La población al ofrecer una alternativa de transporte más sostenible. La Bicicleta Eléctrica también representa un ahorro significativo en combustible y costos de mantenimiento, ya que los motores eléctricos son más eficientes y duraderos en comparación con los motores de combustión.

Los componentes claves de esta bicicleta eléctrica son una batería de litio, un motor Brushless que utiliza imanes permanentes en el rotor y bobinas en el estator para generar movimiento. A lo anterior se suma un controlador que recibe señales del sensor PAS (Pedal Assist System) para proporcionar asistencia al pedaleo y enviar energía al motor, y un potenciómetro que mide la potencia ejercida



por el ciclista para evaluar su rendimiento y diseñar planos de entrenamiento personalizados.

Este innovador proyecto ofrece una serie de beneficios, entre ellos la promoción de un transporte sostenible y sa-

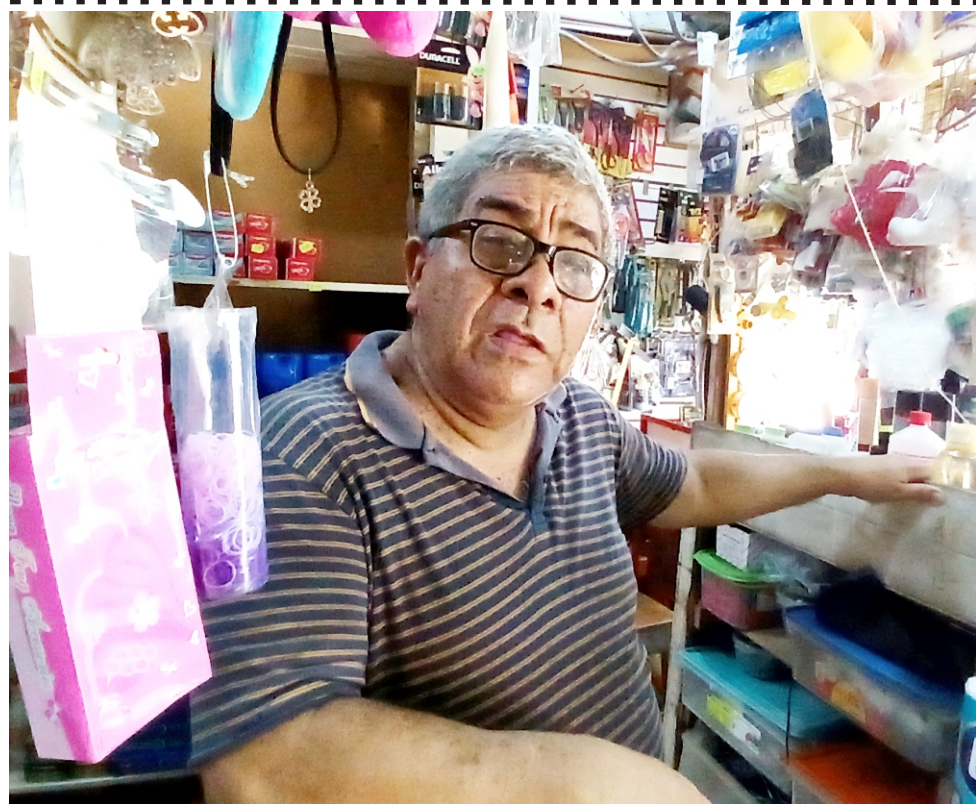
ludable, la reducción del consumo de gasolina y aceite, la eliminación de ruido, y la disminución de emisiones de carbono, contribuyendo así a la mejora del bienestar físico y emocional de la población.. (A. Segovia).

Balean a mujer por resistirse al robo de su cartera

Resistirle al robo de su cartera por poco le cuesta la vida a una mujer, quien fue baleada por los delincuentes que le asaltaron en la puerta de su vivienda del asentamiento humano Villa Selva, situado en el distrito de Yarinacocha.

La víctima Auba Lomas Inuma de 56 años, acompañada de un familiar llegaron a su casa en horas de la noche. Cuando pretendían ingresar fueron interceptadas en la puerta por dos delincuentes, uno de ellos pro-

visto de un arma de fuego, quien con violencia les despojaron de sus pertenencias de valor que traían consigo. La mujer con gritos de auxilio a sus vecinos se aferró a su cartera en su intento de evitar que le robaran, esto había enfurecido al delincuente armado quien le disparó en el brazo izquierdo para que soltara. Luego subió al vehículo de su compinche y fugaron raudamente del lugar con rumbo desconocido, llevándose las pertenencias robadas de las



Sicarios quisieron eliminarlo, pero sobrevivió Comerciante vive con 2 balas en su columna

Francisco Incio Santoyo, recordó que hace diez años, un sicario le disparó dos balazos que se alojaron en su columna vertebral. Los médicos le dijeron que esas balas no podían ser extraídas o quedaría inválido. Francisco Incio, es comerciante desde hace unos 50 años en un puesto de venta del mercado 2 en donde aún continúa con su trabajo y recuerda lo vivido hace una década. Hasta ese entonces Francisco Incio, Santoyo tuvo la idea que las ideas solo se contrarrestaban con ideas y no con

las balas como él lo vivió en su vida. Lo recuerda como si hubiera sido ayer y fue un domingo y el mercado dos estaba en los noticieros en que sería demolido cuando atentaron contra su vida, cuando iba en un mototaxi a su vivienda. Recordó que los directivos del mercado dos de aquel entonces, habían hecho estatutos en donde dejaba afuera del mercado dos en caso no pagaban durante tres meses consecutivos. Sin embargo, dijo que nadie reclamó cuando esa junta directiva se marchó del merca-

do y se llevó más de medio millón de soles. En cuanto a las balas en su cuerpo, los médicos le dijeron que estaban alojadas en su columna vertebral y que en caso las extraían corría el riesgo de quedar inválido. De esa manera hasta ahora vive con esas balas. Como resultado de las balas alojadas en su columna vertebral, dijo que siente algunas molestias pero que las trata de sobrellevar. Pero, siente impotencia porque la justicia no hizo nada a su favor. / Tony Reátegui.

RESULTADOS - FECHA 14

CAMPEONATO DE FÚTBOL
MASCULINO
DOMINGO 15

ZONA - A

S.P. JUNATÍA 10-1 S.C. UCHUNYA
CARIBE 4-5 NARANJAL
ESPERANZA 2-1 U. PROGRESO
DESCANSÓ SHAMBO P.

ZONA - B

ROCA FUERTE 3-3 BAJO RAYAL
SANJA SECA 1-2 TRES ISLAS
NUEVO EDÉN VS KOKAMAS (NO DISPUTADO)
S.J. TAHUPOA 3-0 LOS ÁNGELES (W.O.)



Serfor en Ucayali, Loreto y San Martín:

Capacitan a personal puestos de control forestal y fauna silvestre



Lima. El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) realiza una serie de talleres con el objetivo de fortalecer las capacidades de los profesionales y técnicos de los puestos de control estratégicos (PCE) amazónicos que a partir del 20 de octubre serán de paso obligatorio para el transporte de los productos forestales y de fauna silvestre. Las capacitaciones se han desarrollado en Ucayali y Madre de Dios donde participaron 70 profesionales y técnicos de los mencionados puestos de control, a cargo de los Gobiernos Regionales que constituyen Autoridades Regionales Forestales y de Fauna Silvestre (ARFFS). Asimismo, capacitó a 17 especialistas de Loreto y Huánuco. Se tiene programado realizar un taller en San Martín y Amazonas del 16 al 19 de octubre. El Serfor colabora estre-

chamente, brinda asistencia técnica y acompañamiento a los GORE ante el inicio de las operaciones de los PCE. La capacitación ha incluido temas claves como, el reconocimiento e identificación de especies forestales maderables, el proceso de establecimiento y características de los PCE, el protocolo de control forestal maderable en el transporte terrestre, el protocolo de control forestal maderable en el transporte fluvial, la utilización de herramientas del Módulo de Control SNIFFS y el Procedimiento Administrativo Sancionador. La realización de los talleres ha sido posible gracias al valioso apoyo de la GIZ Programa Proambiente II, el Programa de cooperación técnica de USAID y US Forest Service - Forest+, y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC.

También ha contado con la colaboración de CITE Forestal Maynas y CITE Forestal Ucayali, y el aporte fundamental de las ARFFS por su participación en el proceso de establecimiento e inicio de operaciones de los Puestos de Control Estratégicos. Según Resolución de Dirección Ejecutiva N° D 0 0 0 9 9 - 2 0 2 3 - MIDAGRI-SERFOR-DE un total de 28 PCE comenzarán a operar bajo esta modalidad a partir del 20 de octubre del presente año. Esta medida tiene como objetivo implementar los servicios de control obligatorio en el transporte de especímenes, productos o subproductos forestales y de fauna silvestre, tanto en su estado natural como con transformación primaria para promover el comercio legal y la competitividad, al acreditar el origen y la trazabilidad. (FIN)NDP/VDV/MAO

Una delegación de estudiantes del Schiller Gymnasium de la ciudad de Colonia, Alemania, ha llegado a nuestra ciudad para llevar a cabo una pasantía cultural y educativa. en el Colegio Nacional de Yarinacocha (CNY). La delegación, compuesta por 9 estudiantes y dos directivos, ha arribado con gran entusiasmo y está lista para sumergirse en una serie de actividades enriquecedoras. Entre las actividades programadas se incluyen visitas a la comunidad de San Francisco, donde podrán aprender más sobre la vida en la región y su cultura local. Además, los estudiantes alemanes participarán en clases en el CNY, lo que les permitirá conocer el sistema educativo peruano de primera mano. Los estudiantes alemanes visitarán la Estación Ecológica de Panguana en Yuyapichis, donde podrán conocer y apreciar la rica biodiversidad de la selva peruana. También, llevarán a cabo trabajos de conservación en el Bosque Nacional Alexander Von Humboldt, contribuyendo a la preservación de este importante ecosistema.

De experiencias con escolares del Colegio de Yarinacocha

Estudiantes alemanes realizan intercambio



Este intercambio cultural es el resultado de cinco años de colaboración y preparativos. En 2019, se inició el Proyecto de Intercambio Cultural entre los Colegios Schiller Gymnasium de Colonia, Alemania, y el CNY de Yarinacocha, Perú. Durante este tiempo, se trabajó con dedicación y se cumplieron todos los requisitos necesarios para llevar a cabo este intercambio, incluyendo la selección de los estudiantes más idóneos para participar en esta valiosa experiencia

educativa. Este intercambio promueve la comprensión intercultural, y brinda a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus horizontes, adquirir nuevas perspectivas y construir amistades internacionales duraderas. Esperamos que esta colaboración continúe fortaleciéndose en los años venideros, y que se convierta en un ejemplo de cómo la educación puede trascender fronteras y enriquecer la vida de los jóvenes. (A. Segovia).

En Santiago de Chile, seleccionada en levantamiento de pesas de Aguaytía

Ucayalina participará en Juegos Panamericanos



Llegó el equipo de Perú a Santiago de Chile con nues-

tra deportista ucayalina Eldi Paredes Vasquez, para par-

ticipar en los juegos panamericanos Santiago de Chile 2023. Ella está ahí en la selección de levantamiento de pesas de Perú, para participar en los juegos panamericanos Santiago Chile 2023. Es la única deportista ucayalina que representará a nuestro país de Perú en estos juegos panamericanos. que se realiza cada 4 años. Es algo histórico para los deportistas y para nuestra liga y academia municipal de levantamiento de pesas de Aguaytía, que acaba de realizar un campeonato nacional en esa ciudad. En Aguaytía, esperan que nuestras autoridades e instituciones públicas y privadas apoyen en difundir nuestra participación. Los que deseen cualquier informe o apoyo pueden hacerlo con el entrenador Pedro Paredes Zuta al celular 957813933 / Tony Reátegui.

LA Municipalidad SJB

Mall Aventura dona semáforos



En Sesión de Concejo Ordinaria, correspondiente a la segunda sesión del mes de octubre del presente año, transmitida en tiempo real a través de su Facebook oficial y encabezada por el Dr. Joel Parimango Alvarez - alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, se trataron los temas de acuerdo a la agenda, temas de gran importancia para el beneficio de los pobladores del distrito de San Juan Bautista. En la mencionada sesión se trataron los siguientes temas:

- Donación de terrenos a favor de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – AA.HH. Juan Carrasco.
- Donación de equipos de semáforos LED por el Mall Aventura Iquitos. Proyectos que luego de ser expuestos y sustentados, fueron aprobados.

Gobierno Regional Y Ministerio De La Mujer

Trabajan juntos por niñas y niños

En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, la vicegobernadora Lic. Dolibeth Manrique participó en distintas actividades acompañada por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Nancy Tolentino. Siendo la primera actividad la "Sesión de Consejo Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes", sesión que busca dar cuenta de las acciones que se llevan a cabo por el bienestar de los menores en nuestra región. Asimismo, las autoridades participaron en la presentación del proyecto "Con Punte Familia", que busca prevenir la violencia en las familias y promover la protección frente a la violencia hacia las niñas, niños, adolescentes, mujeres y parejas en su entorno familiar. Finalmente, asistieron al Foro Ejecutivo Macroregional: Inversión Pública para la Igualdad de Género" donde se presentó la estrategia multisectorial "Gobernando Juntas". Donde se resaltó la importancia que tiene la mujer hoy en día en la toma de decisiones y los trabajos que se vienen realizando



en Loreto para empoderar a la mujer. El arduo trabajo en la defensa de los derechos de nuestras niñas y niños es eviden-

te a través de estas acciones llevadas a cabo de forma articulada. Esta colaboración ejemplar demuestra un firme compromiso con el bienestar

y la igualdad de género en la región, sentando las bases para un futuro más justo y equitativo para todos los loretanos.

Por el delito de favorecimiento a la prostitución

Logran sentencia efectiva de 6 años por trata de personas

Referencial



En adelante de fallo de sentencia del 17 de octubre de 2023, el Primer Juzgado Unipersonal de Maynas de la Corte Superior de Justicia de Loreto, luego de haber actuado los medios de prueba en el desarrollo de juicio oral, donde se postuló la comisión del delito de favorecimiento a la prostitución en agravio de dos personas de sexo femenino, el Ministerio Público, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas (Fistrap) de Loreto, logró que se dicte sentencia de seis años de pena privativa de libertad efectiva contra Rony Omar Guerra Bardales, quien además, deberá pagar una reparación civil de S/ 2000 a favor de las agraviadas. Los hechos ocurrieron en octubre de 2022, cuando el sentenciado fue detenido en flagrancia delictiva, luego de haber realizado las coordinaciones con los clientes para que las agravia-

das mantengan encuentros sexuales a cambio de dinero, beneficiándose económicamente, delito que fue revelado durante un operativo, cuando se encontró al Rony Guerra junto con las agraviadas y el cliente dentro del hospedaje, donde se darían los servicios sexuales, lugar del cual el sentenciado, al verse descubierto por la policía, intentó darse a la fuga. Con este accionar, la Fiscalía reafirma su compromiso de lucha contra los delitos que afectan la dignidad de las personas; y continuará trabajando incansablemente para erradicar el delito de trata de personas y delitos afines. Asimismo, se insta a la población que, de conocer algún caso similar, denuncien ante la FISTRAP Loreto ubicado en calle Brasil n.º 449 - Iquitos, correo electrónico fistraploretoperu@gmail.com o al WhatsApp 969 052 233.

— "October Big Day 2023":

Perú es líder mundial observación de aves

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Juan Carlos Matthews, anunció hoy que el Perú se coronó como líder mundial en observación de aves durante el "October Big Day 2023", realizado el 14 de octubre 2023, una de las mayores competencias de avistamiento en este género. Una gran noticia que pone a nuestro país en la vitrina global.

El Perú logró obtener el primer lugar a nivel mundial de especies de aves registradas con un total de 1 384 especies, es decir 251 especies más a comparación de lo registrado el año anterior en el mismo evento.

Las 10 regiones que lograron el mayor registro de aves fueron: Cusco (551); Loreto (549); San Martín (475); Madre de Dios (459); Pasco (284); Cajamarca (259); Lima (209); Piura (203); Amazonas (172) y Tumbes (133).

"Esta es una grata noticia, con ella recuperamos el liderazgo que tiene nuestro país. Esto nos posiciona como líder en diversidad de aves, lo que contribuye en fortalecer nuestra imagen para el turismo de naturaleza y en especial del segmen-

to de observación de aves", indicó el titular del Mincetur.

Como se sabe, el October Big Day, al igual que el Global Big Day, es una iniciativa del Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell (Estados Unidos), cuyo objetivo es registrar durante 24 horas todas las especies de aves posibles de cada país, se celebra el segundo sábado de octubre de cada año y reúne a expertos y aficionados de la observación de aves.

En este evento busca concientizar acerca de la diversidad de aves que existe, conocer de su distribución e identificar sitios prioritarios de observación. La participación se basa en registrar desde a diferentes sitios, todas las aves que se observen y subir dicha información a la plataforma eBird (gestionada por el Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell).

MAYOR DIVERSIDAD

El Perú es uno de los países con mayor diversidad biológica y de recursos naturales del mundo. Cuenta, con 84 de las 117 zonas de vida de todo el planeta, además de 39 ecosistemas identificados y se en-

cuentra posicionado dentro de los primeros lugares por su diversidad de especies.

Somos uno de los países con mayor diversidad de aves, cuenta actualmente con 1 858 especies (Manuel A. Plenge, 2023), siendo las regiones de Cusco, San Martín, Junín, Huánuco y Amazonas, aquellas que cuentan con la mayor diversidad de especies registradas hasta el momento en la plataforma de registro de aves "eBird" del Laboratorio de Ornitología de la Universidad de Cornell.

RUTAS PARA OBSERVACION

En el país son tres las rutas principales para hacer la observación de aves, estas han sido precisadas por Promperú en los últimos años, las cuales son: la Ruta del Sur, la Ruta del Centro y Ruta del Norte, donde se encuentran algunos sitios como:

- Ruta Sur, es una de las rutas más visitadas por el turista de observación de aves, por su gran variedad de especies, siendo una de sus regiones, Cusco, la cual es la que actualmente posee el mayor número de especies aves en el Perú,



siendo 1105 especies de aves registradas hasta el momento en el plataforma eBird (2023) en dicha región; esta ruta posee microclimas muy particulares y únicos que recorren desde el desierto, zonas andinas, bosques nublados, selva baja y sabanas de palmeras, que sirven de hábitat para una variedad de especies como el Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), Gallito de las Rocas Andino (*Rupicola peruvianus*), Zambullidor del Titicaca (*Rollandia microptera*), Águila Harpía (*Harpia harpyja*), Tordo de Ala Amarilla (*Tordo de Ala Amarilla*), Nandú Petizo (*Rhea pennata*), Guacamayo de Cabeza Azul (*Primolius couloni*), tangaras, quetzales, entre otros, en cuanto a los sitios más visitados de esta ruta se encuentran: Reserva Nacional de Islas, Islotes, y Puntas Guaneras - Islas Ballestas, Reservas Nacionales de Paracas (Ica), Pampa Galeras (Ayacucho), Salinas y Aguada Blanca, Parque Nacional del Manu y Tam-

bopata, el Santuario Nacional Lagunas de Mejía, la Reserva Nacional del Titicaca Reserva Nacional de Islas, Islotes y Puntas Guaneras - Punta Coles, Humedales de Ite, y el Valle del Colca.

- Ruta Norte, es una de las rutas máspreciadas por el turista observador de aves por la gran variedad de ecosistemas únicos que presenta, donde destacan sus costas y se puede apreciar al Piquero de Pata Azul (*Sula nebouxii*), sus zonas de manglares que sirven de hábitat para especies como la Golondrina de Tumbes (*Tachycineta stolzmanni*) y la Reinita Amarilla (*Setophaga petechia*), pasando también por los bosques secos, lugares que albergan gran endemismo que sirve de hábitat para especies como la Pava de Ala Blanca (*Penelope albipennis*) y el Cortarrama Peruano (*Phytotoma raimondii*), los cuales se encuentran en estado de peligro y vulnerable respectivamente, por ello la importancia de su

conservación; esta ruta también alberga un impresionante bosque amazónico sirviendo donde ocurren especies como la Lechucita Bigotona (*Xenoglaux loweryi*), única en un pequeño ámbito de esta ruta, además, es posible encontrar otras especies como el Carpinterito de Pecho Jaspeado (*Picumnus steindachneri*), Tapaculo Unicolor (*Scytalopus unicolor*), Colibrí Cola de Espátula (*Loddigesia mirabilis*) y el Ángel de sol Real (*Heliangelus regalis*), entre otros.

- Ruta Centro, con sus zonas exóticas y su versatilidad de hábitats que puedes recorrer en tan pocas horas saliendo de la capital de Lima, hace que en poco tiempo puedas cruzar desde los las costa, pasar por valles y lagunas interandinas hasta la exuberante selva central, donde en sitios como el Valle de Santa Eulalia, Reserva Nacional de Junín, destacan por albergar especies endémicas como el Zambullidor de Junín (*Podiceps taczanowskii*), ave endémica del Perú y en estado de peligro, asimismo, encontramos otros sitios destacados como el Parque Nacional Yanachaga Chemillén con el leck del Gallito de las Rocas Andino, Satipo y el Parque Nacional Tingo María y la Cueva de las lechuzas donde es posible encontrar la especie Guácharo (*Steatornis caripensis*); otras de las especies que también podemos apreciar en esta ruta son: Tororoi Bayo (*Grallaria capitalis*) y Tapaculo de Junín (*Scytalopus gettyae*), entre otras.

Primer proceso Provias-OIM fue declarado desierto por falta de postores

Alistan nueva licitación para el puente Tarata



Lima. Un nuevo proceso de licitación para impulsar la viabilidad del proceso de selección del proyecto "Construcción del puente vehicular Tarata sobre el río Huallaga, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín" promueve el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para ejecutar la obra en beneficio de miles de personas.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes; en reunión con el gobernador regional de San Martín, Walter Grun del Jiménez; alcaldes provinciales y distritales de ese departamento, expresó su firme compromiso de seguir con la ejecución de la obra.

Dijo que para ello se articuló con funcionarios de la región San Martín, Provias Descentralizado (PVD), representantes de la Organi-

zación Internacional para las Migraciones en el Perú (OIM Perú), que está a cargo de la convocatoria, y el equipo técnico de su sector para establecer un cronograma de trabajo.

En la reunión, con las autoridades regionales, que se llevó a cabo en la sede del MTC, participaron el viceministro de Transportes, Ismael Sutta; y la congresista Karol Paredes.

Entre los principales acuerdos figura la modificación de los requerimientos en los términos de referencia, con el fin de tener nuevos postores y agilizar la convocatoria.

Asimismo, indicó Pérez Reyes, se sugerirá difundir la convocatoria del procedimiento de selección, a través del Seace (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado), DL Business (BIRF y BID), cartas

de invitación, rueda de negocios y otros medios de difusión masiva a escala nacional e internacional, para posibilitar una participación mayor de contratistas.

"Paralelamente a las modificaciones de las bases de la construcción del puente Tarata, se buscarán asistencias al transporte fluvial del río Huallaga, con el propósito de mitigar el impacto negativo sobre las actividades económicas y productivas en los distritos de Juanjuí y Pajarillo", puntualizó.

Cabe recordar que Provias Descentralizado suscribió un convenio de cooperación con la OIM para realizar los procedimientos de selección del ejecutor y supervisor de la obra. Sin embargo, el proceso de licitación fue declarado desierto ante la falta de propuestas. (FIN) JCB/MAO GRM

EsSalud detectó 4,300 casos cáncer de mama, cuello uterino y próstata

Lima. En el marco de la Semana Nacional de Lucha contra el Cáncer, EsSalud informó que sus especialistas detectaron un total de 4,344 nuevos casos de neoplasias malignas de mama, cuello uterino y próstata, de enero a agosto del 2023. Según el boletín epidemiológico de la Oficina de Inteligencia e Información Sanitaria



ria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud de EsSalud, en los ocho primeros meses del año EsSalud detectó un total de 2,044 nuevos casos de cáncer de mama a nivel nacional. La mayor cantidad de casos se presentaron en las redes prestacionales Rebagliati (506), Almenara (318) y Sabogal (248); Lambayeque (180), Arequipa (167) y La Libertad (148).

En el mismo periodo, se detectaron en total 759 nuevos casos de cáncer de cuello uterino, siendo el grupo de 45 – 49 años el que concentró la mayor cantidad de diagnósticos positivos, con el 14% (104).

Los casos se presentaron en las redes prestacionales de Rebagliati (156), Almenara (84), Lambayeque (81), Arequipa (77), Sabogal (74) y La Libertad (65).

Asimismo, hasta agosto se diagnosticaron un total de 1,541 casos nuevos de cáncer de próstata, siendo el grupo de 75 – 79 años los que concentraron la mayor cantidad de casos con el 22% (347).

En este tipo de neoplasia, la mayor cantidad de casos se presentaron en Rebagliati (383), Sabogal (268), Almenara (198), La Libertad (147), Arequipa (153) y Lambayeque (115).

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **ALVIN, ROJAS HUAYTA**, DE 33 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 46956725, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION EMPLEADO PUBLICO, NATURAL DEL DISTRITO DE YARINACocha-PROVINCIA CORONEL PORTILLO-DEPARTAMENTO UCAYALI, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADO EN CALLE LAS CAOBAS MZ. 100, LT. 1-ATALAYA, Y DOÑA: **EDITH LEONOR, LANASCA VEGA**, DE 23 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 76556024, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION ESTUDIANTE, NATURAL DEL DISTRITO DE MAZAMARI, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNIN, NACIONALIDAD PERUANA, DOMICILIADA EN CALLE LAS CAOBAS MZ. 100, LT. 1-ATALAYA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LOS QUE CONOCEN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 18 DE OCTUBRE DE 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
MAYOR VERTICE DAVILA Villacorta
CHAU DE TOROSES
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

BE//2458(19.10.2023)

Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI
AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 Teléfono 440818 Cal.99065554
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpucayali@ccpu.org.pe

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo y de conformidad con los artículos 27°, 28° y 37°, del Estatuto Institucional, convoca a:

Asamblea General Extraordinaria, a todos los miembros de la Orden HABLES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1º.- Situación Renovación de Consejo Directivo Periodo 2024 - 2025

Fecha : Lunes, 30 de octubre del 2023
Hora : 6:00 p.m. Primera Citación, y;
6:30 p.m. Segunda Citación
Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional, pasaje José Martí 137 - 139 Calle

NOTA:
De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es obligatoria la participación de todos los miembros de la orden HABLES; asimismo, en cumplimiento del artículo 31° la publicación de los miembros hábiles se exhibirá en secretaría del Colegio antes de la primera citación y será informado al inicio de la asamblea general.

C.P.C.C. JORGE LAZARO HERRERA BEDIA
DECANO

FE/2457(18 al 20.10.2023)

ALQUILAMOS ÁREAS PARA OFICINAS Y/O TELETRABAJO

Alquilamos áreas para oficinas y/o teletrabajo de 17 m2. en promedio, en edificio ubicado a una cuadra y media de la plaza de armas de Iquitos.

El local está cerca a bancos, Bcp, Bbva, Scotiabank, Interbank, Notarías, Dhl, Serpost Incluye servicios de Internet, Luz, Agua, Mobiliario, Aire acondicionado, servicio higiénico, Mantenimiento. Pago Mensual desde 600 soles

nfomes T. 987587813 / T. 942697277 / T.988338022

ADM

VENDO

Terreno con título, ubicado en el km 10 cuenta con agua, luz, 10x 30 mts2 en esquina, zona no inundable, telf: 924199150.

BE//2457(19 al 27.10.2023)

VENDO TERRENO

De 3000 metros cuadrados Ubicado frente al recreo tropical club A 250 dólares el metro cuadrado Interesados llamar al Cel: 949109908

EB01-25 YPAT/(11 al 19.10.2023)

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY - PUCALLPA
JR. AGUAYTIA 571 - SAN FERNANDO
MANANTAY

CARTA RECTIFICATORIA

Pucallpa, 05 de Setiembre de 2023.

SEÑOR:
REFINCA HOLDING SAC
Jr. Salaverry N° 631-Segundo Piso.

Presente.-

Por medio de la presente Carta Rectificatoria; hago de conocimiento a la opinión pública que, habiéndose suscitado con fecha 22 de enero del año 2020 una reunión pública convocada para el lanzamiento del proyecto para la producción de yuca en el distrito de Campo Verde, realizada con presencia del Vice Gobernador Regional de Ucayali y el Vice Ministro de Agricultura, mi persona en calidad de Presidente del Frente de Defensa del Distrito de Honoraria, he realizado comentarios difamatorios en contra de la empresa REFINCA S.A señalando lo siguiente que "ha realizado el delito de cohecho activo genérico, tipificado en el artículo 397°". Posteriormente a través del perfil Tierra y Libertad Ucayali de la red social Facebook, se publicó un video de dicha reunión en donde a partir del segundo 0.40, me expreso de la siguiente manera: (...) "estos son los agricultores, no aquellas empresas mafiosas, que vienen con su dinero y se involucran, con sus grandes poderes, comprando a los ministerios, a las fuerzas del orden, para robarnos un pan a nuestros hijos, eso lo digo yo, mi nombre es Wilmer Felipe Echevarría Garro, el Presidente del Frente del Distrito de Honoraria, que viene luchando cuatro años por este tráfico de tierras, desgraciadamente esa es nuestra política de Estado, discúlpame la imprudencia, los Dyer, los Refincas, Reforestas Perú, con diferentes razones sociales, no estamos a contra de la reforestación señor Viceministro, podemos estar a favor, pero no aprovechamos de la coyuntura política en el Estado, le digo así, para agarramos de los congresistas, de los presidentes, de los fiscales, de los policías, y aprovechar, humillar a la gente del campo, quitando sus tierras"(...), "he luchado contra los Guido Arias, he luchado contra los Felipe Osterling, gracias a dios he logrado, lo que he logrado, quitar su tierras, más de 4800 hectáreas en el distrito de Honoraria, Jerusalén, Nuevo Oriente y San Antonio, eso, así haya tenido amenaza de muerte como lo tengo con los Dyer (...)".

Que, debo expresar que dichos comentarios realizados y posteriormente viralizados en la red social Facebook, los he realizado de forma irresponsable, sin medir las consecuencias, pues, atentan gravemente el honor y buena reputación de la empresa REFINCA S.A.; motivo por el cual, mediante la presente Carta Rectificatoria, **EXPRESO MIS SINCERAS DISCULPAS DE MANERA PUBLICA EN MI CALIDAD DE EX PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE CAMPO VERDE A LA EMPRESA REFINCA HOLDING S.A.C. Y SUS DIRECTIVOS**, por los comentarios descritos precedentemente.

Finalmente, me despido, expresándoles mis respetos y éxitos en su proyecto.

Wilmer F. Echevarría Garro
DNI N° 23148346
Ex Presidente del Frente de Defensa del Distrito de Honoraria

CORRESPONDE: Wilmer Felipe Echevarría Garro
IDENTIFICADO (A) CON: 23148346
SE LEGALIZA LA FIRMA MÁS NO EL CONTENIDO
MANANTAY-PUCALLPA... 05 OCT 2023

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARÍA

SE LEGALIZA LA FIRMA NO EL CONTENIDO

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARÍA



Congreso lo declaran de interés nacional

Incorporarán la educación financiera en currículo escolar

Lima. El Congreso de la República aprobó la Ley 31900, que declara de interés nacional la incorporación de contenidos curriculares de estudio sobre educación financiera, tributaria, contabilidad, economía y derechos del consumidor en el currículo nacional de la educación básica. La norma fue publicada hoy miércoles 18 de octubre en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. De acuerdo con lo señalado, esta medida se orienta a fortalecer el desarrollo de las capacidades y habilidades del

estudiante para el ámbito laboral que le permita afrontar los incesantes cambios en la sociedad y adquirir conocimientos, superar la pobreza e impulsar el desarrollo del país. La ley establece que el Ministerio de Educación (Minedu), de conformidad con sus atribuciones y competencias, fijará los procedimientos para la implementación de los referidos contenidos curriculares en todos los niveles del Currículo Nacional de la Educación Básica en las instituciones educativas del país. (FIN) DOP/SQH GRM

De Osinergmin en Loreto:

4 ganadores del Concurso de Historietas



En el marco de su 26.º aniversario, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) dio a conocer la lista de ganadores regionales de la décima edición del Concurso Escolar de Historietas "Cuidando tu vida con energía". Más de 16 mil participantes de primaria y secundaria de todo el país fueron partícipes de esta competición, demostrando destreza y talento artísticos.

En la región Loreto, la ganadora de la categoría del primer grado de primaria fue Dharmendra Chávez Macedo de la I. E. Sagrado Corazón; en la categoría del cuarto a sexto de primaria, Diego Huamán Burga de la I. E. San Agustín de Iquitos. Mientras tanto, en secundaria, Kiara Panaifo Villacruz de la I. E. 601491 Madre Teresa de Calcuta lideró la categoría de primer a tercer grado; y Brunella Ocampo Cama-

cho de la I. E. Fe y Alegría N.º 46, en la categoría de cuarto a quinto grado. Las historietas presentadas destacaron por su narrativa, coherencia, creatividad y alta calidad en dibujo. Ahora, participarán en la etapa nacional, cuyos resultados se darán a conocer el próximo 31 de octubre. Cabe resaltar que un jurado especializado será el encargado de elegir a los ganadores por cada categoría.

El Concurso de Historietas tiene el objetivo que escolares en todo el país conozcan y se sensibilicen, de una manera didáctica y entretenida, sobre la importancia de ahorrar energía y utilizar la electricidad de manera segura para prevenir accidentes, a través de la creación de historietas.

Aniversario 26
Desde el 15 de octubre de 1997, Osinergmin es la institución que se encarga de la regulación y supervisión de los sectores energía y minería, con beneficios para la ciudadanía. En ese contexto, realiza una fiscalización permanente a los agentes bajo el ámbito de su supervisión, contando con la tecnología como una gran aliada para continuar con la modernización institucional. Premio Nacional a la Calidad Finalmente, cabe resaltar que este 4 de octubre Osinergmin obtuvo el Premio Nacional a la Calidad 2023 y la Medalla Líder en Calidad – Categoría Oro, que otorga anualmente el Comité de Gestión de la Calidad. Este galardón es el reconocimiento más importante que se otorga en el Perú a las empresas que han demostrado una gestión de calidad de nivel superior. Además, logró la recertificación de los ISO 9001, 14001 y 45001, que aseguran la calidad ambiental, seguridad y salud en el trabajo.

En sistema previsional privado

AFP niegan que exista oligopolio



Lima. La presidenta de la Asociación de AFP, Giovanna Prialé, negó que exista oligopolio en el sistema previsional peruano, como señalan algunos analistas, y afirmó que no hay barreras para el ingreso de nuevos competidores. "Un oligopolio se da cuando tienes barreras a la entrada y en este caso no existe ninguna barrera, porque se puede hacer el esfuerzo de conformar un AFP y entrar al mercado previsional", manifestó a la Agencia Andina. Explicó que el sistema inició con ocho administradoras y en el trayecto se redujo a cuatro competidores, "porque el universo de los trabajadores empleados adecuadamente no ha crecido en el tiempo". "El ingreso de un trabajador promedio ahora está en 1,600 soles; entonces la productividad tampoco se ha expandido y los independientes informales, en su gran mayoría, no aportan, y los que po-

dían aportar necesitan una forma de aporte distinto", subrayó. Cabe indicar que en la actualidad cuatro administradoras de fondos previsionales manejan los aportes del Sistema Privado de Pensiones (SPP). **Mayor competencia** Sobre la propuesta del Ejecutivo de promover mayor competencia en el sistema previsional privado a través del ingreso de entidades bancarias y financieras, Prialé señaló que cada AFP decidirá la forma como afrontará esta nueva estrategia tras el cambio regulatorio. "En función a ello deberá decidir qué herramientas utiliza para seguir siendo competitiva, porque, evidentemente, tiene un conjunto de afiliados que han elegido, de forma voluntaria, pertenecer a una AFP", remarcó. No obstante comentó que la propuesta de reforma no es equitativa, porque entrarán a

competir empresas que pueden ofrecer diversos productos financieros; mientras que las AFP solo pueden competir por el ahorro previsional. "Si una institución financiera puede ofrecer tarjetas de crédito, cuentas de depósito, cuentas de ahorro, fideicomisos, entre otros, y la gestora de fondos solamente puede administrar fondos de pensiones; claramente se está estableciendo una regulación distinta para las instituciones financieras, eso está clarísimo", expresó. "Es una decisión de política pública que la está tomando el Ejecutivo y el Congreso verá si la hace suya. Con esas nuevas reglas de juego que establecería el Estado peruano, las AFP tendrán que tomar mejores decisiones en función del nuevo escenario que se les plantea", puntualizó. (FIN) RGP/JJN GRM





Proponen otorgar bono extraordinario a Bomberos Voluntarios



Lima. La congresista Katy Ugarte (Unidad y Diálogo Parlamentario) presentó un proyecto de ley que plantea otorgar un bono extraordinario y excepcional a los miembros en actividad del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios

del Perú (CGBVP) que participen de actividades operativas y/o de emergencia. La iniciativa legislativa precisa que la bonificación se otorgará para el ejercicio presupuestal 2024 y ascenderá a dos Unidades Impositivas Tri-

butarias (UIT), la cual deberá ser pagado en tres armadas, en los meses de febrero, julio y diciembre. Se precisa que el bono es de naturaleza extraordinaria y excepcional, no tiene naturaleza remunerativa, y se otorga por

única vez a todo miembro del CGBVP que se encuentre en actividad y que participe de acciones operativas y/o de emergencia.

El proyecto de ley menciona que el CGBVP está conformado por personas que con el único interés de ayudar al prójimo, prestan sus servicios de atención para todo tipo de emergencias, sin recibir ningún tipo de contraprestación económica.

A pesar de esta labor altruista y de suma importancia para la sociedad, subraya, nuestros bomberos presentan muchas carencias, siendo la más grave: la falta de equipamiento.

"En muchas oportunidades hemos sido testigos que son los propios hombres de rojo quienes buscan el financiamiento para adquirir hasta los uniformes que usan a diario para atender emergencias", señala la propuesta.

En ese contexto, se indica, la propuesta legislativa busca poner en valor la sacrificada labor de los bomberos y darle el reconocimiento que merecen, por su entrega y valor para afrontar las emergencias en condiciones precarias. (FIN) RMCH/CVC JRA

Devida anuncia:

Crearán sistema alerta temprana sobre drogas

Lima. La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA por sus siglas en inglés) realizan una serie de reuniones para la creación de un sistema de alerta temprana sobre drogas en Perú.

Se realiza en el marco de un acuerdo suscrito entre ambas entidades, el primero que suscribe la organización europea con una entidad latinoamericana.

"Esta alianza nos permite conocer también las nuevas tendencias del tráfico ilícito de drogas y entender mejor las dinámicas que suceden a escala global. Todo este conocimiento redundará en el sistema de alerta temprana y nos permitirá tener repuestas rápidas", declaró el presidente de Devida, Carlos Figueroa.

Como parte de las actividades, se lleva a cabo también una jornada de trabajo

con distintas dependencias públicas peruanas, entre ellas el Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio de Salud, el Ministerio Público y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat). Sobre el particular, el director del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, Alexis Goosdeel, destacó esta reunión entre distintas instituciones del país para el avance de las acciones, más allá de "la firma de un papel".

El acuerdo permitirá, igualmente, intercambiar conocimientos sobre metodologías para la recolección de datos sobre oferta y demanda; respuestas sanitarias y sociales para la prevención de enfermedades transmisibles, reducción de daños, atención integrada a personas adictas, entre otros.



Según se informó el plan de trabajo entre el EMCDDA y las organizaciones peruanas lideradas por Devida será implementado durante el 2024 y 2025. (FIN)

Sunat en Huánuco y Ucayali

Incautan 2 toneladas de insumos químicos que usa narcotráfico



Lima. Dos toneladas de combustible e insumos químicos fiscalizados que podrían ser destinados, por organizaciones criminales, para la elaboración de drogas ilícitas fueron incautados por agentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) durante operativos ejecutados en Huánuco y Ucayali.

En la primera intervención, el personal de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF) de la Sunat realizó un operativo fluvial en el puerto Reloj Público, en Ucayali, logrando la intervención, con apoyo de la Policía Nacional del Perú, de la embarcación y posterior incautación (por ser transportada de manera irregular) de aproximadamente tonelada y media de Bisulfato de Sodio y de Hidróxido de Potasio.

La segunda acción se produjo en el puesto de control de Tingo María de la Intendencia de Insumos Químicos de la Sunat, en Huánuco, cuando agen-

tes de la institución detectaron, gracias al uso de equipos tecnológicos de última generación, que en un camión de carga se trasladaba más de media tonelada de Diesel 2. Tras este hallazgo, se dispuso su incautación, decisión que contó con el apoyo de la Dirandro de la Policía Nacional.

La Sunat indicó que con estas intervenciones se evidencia que las modalidades para el traslado ilegal de insumos químicos fiscalizados en zonas sensibles para el narcotráfico se realizan por vía fluvial o se camuflan mezclándolo con otro tipo de productos con el objetivo de no ser identificados por las autoridades.

Por último, remarcó que, a través de la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF), se intensifican las acciones a nivel nacional y articulando intervenciones con otras instituciones del Estado para el fortalecimiento del trabajo contra el tráfico ilícito de insumos químicos. (FIN) NDP/VDV/MAO



Moyobamba alista 28° Festival de la Orquídea 2023

Moyobamba. Como la Ciudad de las Orquídeas, volverá a ser sede del Festival de la Orquídea, cuyo objetivo principal es fomentar la valorización y conservación de esta especie de flor cuya singular belleza se manifiesta en múltiples formas y colores que la convierten en la embajadora de la biodiversidad en la región San Martín y la Amazonía peruana. Para esta edición número 28, que lleva el lema "Identidad y Cultura", se desarrollará del jueves 2 al domingo 5 de noviembre en las instalaciones del Centro Cultural Moyobamba.

En el festival participarán reconocidos viveristas y cultivadores de orquídeas de diferentes ciudades de la región San Martín, además de invitados de otras regiones, que exhibirán sus mejores ejemplares en stands de comer-

cialización y espacio para displays.

"El Festival tiene el objetivo de valorar y conservar las orquídeas del Alto Mayo, así como sensibilizar sobre la importancia de las iniciativas ambientales y culturales que fomenten el desarrollo local. Moyobamba posee un buen clima para la siembra y cultivo de estas hermosas plantas, registrándose cerca de tres mil variedades de diversas formas y colores; siendo considerada la especie "Catelya Rex", el ejemplar oriundo de la zona", manifestó Sergio Olórtegui Chamoli, presidente de la Asociación de Orquidearios del Alto Mayo (AOAM).

"Invitamos a toda la colectividad sanmartinense, visitantes nacionales y extranjeros a participar de este festival que durante cuatro días podrán conocer y adquirir una

variedad de orquídeas, así como participar de actividades programadas para tal fin", precisó.

Actividades

Entre las actividades programadas para esta vigésimo octava edición, destacan la premiación de orquídeas que se expondrán, desfile alegórico, noche artística cultura, así como la evaluación taxonómica, calificación de orquídeas y displays.

También se desarrollarán talleres de elaboración de orquídeas en cerámica y tejido macramé - temática orquídea, concurso de dibujo y pintura, exposiciones de trabajos de investigación, certamen de elección y coronación de "Niña Orquídea 2023".

Asimismo, desfile de moda y show de música electrónica, eco trueque, cuerpos pintados en vico, proyección de vi-



deos, show infantil, charla "caracterización, inventario y etnobotánica de la flora en la región San Martín" entre otras acciones.

Cabe recalcar que este festival es organizado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba con el apoyo de la Asociación del Alto Mayo (OOAM).

En octubre del año 20217, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)

del Ministerio de Agricultura y Riego, inició en Moyobamba talleres para recoger aportes en la elaboración del Plan de Conservación de las Orquídeas del Perú, con el objetivo de garantizar la conservación de las poblaciones de especies de orquídeas y sus hábitats.

Dato:

El Perú es el tercer país con mayor variedad de orquídeas de Sudamérica que al-

berga aproximadamente 3,000 especies, de las cuales 301 se encuentran categorizadas como amenazadas, 62 en peligro crítico, 19 en peligro y 220 vulnerables, según el Decreto Supremo N° 043-2006-AG.

Aprovechar a las orquídeas silvestre como recurso turístico; surge del interés de la sociedad por los atributos estéticos y funcionales de los recursos naturales, siendo el valor agregado la experiencia de observar el crecimiento y floración de las orquídeas que existen en Moyobamba y en los bosques del Alto Mayo.

Promover actividades ligadas a la contemplación, observación y aprendizaje in situ de las orquídeas, como "ecoturismo de orquídeas", tiene como propósito captar la atención de visitantes para incentivar la conservación del hábitat de estas plantas y generar ingresos económicos complementarios. En esta modalidad turística, la educación ambiental para la protección de la flora exuberante.(FIN) JQC/MAO

Revela estudio del Osinfor :

Tala y comercio ilegal de madera se redujo en 2019



Lima. En un país de bosques como el Perú, la tala ilegal de madera es un grave problema para la sostenibilidad y la competitividad del sector forestal. Los esfuerzos y trabajo articulado que busca institucionalizar la gobernanza forestal han dado como resultado la reducción del índice de tala y comercio ilegal de madera, que pasó de 1.59 en 2017 a 1.46 en 2019, de acuerdo con la estimación realizada por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre.

Por otro lado, el porcentaje de tala y comercio ilegal de madera pasó de 37.1% en 2017 a 31.5% en 2019 en la primera transformación de la cadena de valor de la madera. Los datos han sido revelados por el estudio "Estimación del Índice de Tala y Comercio Ilegal de Madera en el Perú en 2019", realizado de manera conjunta por el OSINFOR, las Autoridades Regionales y de Fauna Silvestre (ARFFS) y el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), con el apoyo técnico de FOREST+, un programa de USAID y del U.S. Forest Service.

"El estudio es importante porque permite evidenciar el flujo de la madera ilegal en diferentes partes de la cadena de valor", explicó Carlos Candia, ejecutivo de la Subdirección de Información y Evaluación del OSINFOR. "Estos resultados con rigor científico permitirán discutir la problemática y generar políticas a favor de reducir y, por qué no, eliminar la tala y el comercio ilegal de madera, para poner en valor el enorme potencial forestal que tiene nuestro país", agregó.

Candia señaló que la disminución en el índice de tala y comercio ilegal de madera puede atribuirse a los diferentes mecanismos de registro e intercambio de información que las autoridades regionales, ente rector y el OSINFOR vienen impulsando e implementando. Además, destacó que la disminución tiene un impacto positivo en los empresarios, ya que fortalece la percepción de Perú como un proveedor de madera legal, aumentando así la competitividad del país en el mercado internacional.

El estudio se basa en una metodología que fue adaptada a las condiciones del sector fo-

restal maderero peruano, que consiste en la diferencia entre oferta y demanda de madera.

La metodología fue validada por los miembros del equipo operativo del estudio, que incluye a representantes de los gobiernos regionales de Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, San Martín, Huánuco y SERFOR, a través de las ATFFS de Cusco, Arequipa, Selva Central, Libertad e Ica.

Con los datos que arroja el estudio, las autoridades forestales regionales y nacionales, así como los tomadores de decisiones del sector, tendrán una comprensión más clara de las debilidades existentes dentro de sus competencias. Además, establece un marco de acción concreto para combatir la tala ilegal a medida que llevan a cabo sus funciones y diseñan políticas públicas mejoradas, a fin de fortalecer los esfuerzos para combatir la tala ilegal y avanzar hacia una gestión forestal sostenible en Perú. Para más información, visita nuestras redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn.

(FIN) NDP/VDV/MAO

Según internacionalistas

Bombardeo a hospital de Gaza es un "crimen de guerra"

El Ministerio de Salud de la Franja de Gaza, controlado de facto por el grupo islamista Hamás, afirmó que cerca de 471 palestinos fallecieron por el proyecto que impactó ayer, martes, en el Hospital Al Ahli y reiteró que se trató de un ataque de Israel, a pesar de que el Gobierno israelí niega su responsabilidad. Desde que se reportó el bombardeo contra el nosocomio que, de acuerdo con el lado palestino, albergaba a centenares de enfermos y heridos, así como a desplazados por los ataques israelíes, el Gobierno de Israel y la milicia palestina de Yihad Islámica se han culpado mutuamente. Y es que las fuerzas israelíes desplegaron una ofensiva en la franja después de que estallara el conflicto el 7 de octubre, tras un ataque sorpresa de Hamás; que incluyó el lanzamiento de miles de cohetes y la infiltración por tierra de milicianos, quienes masa-

craron a cerca de un millar de civiles que habitaban en las aldeas aledañas a Gaza y secuestraron a casi 200 personas. Durante los doce días de guerra, al menos 3 478 personas han fallecido y otras 12 000 han resultado heridas -la mayoría mujeres y niños- en la Franja de Gaza; mientras que en lado israelí más de 1 400 personas fallecieron y 4 200 fueron lesionadas. En ese contexto, el Ejército israelí alegó que la Yihad Islámica lanzó ayer una ráfaga de cohetes fallida que impactó en el hospital, una versión que respalda el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien se encuentra en Tel Aviv. Esta situación ocasionó que el presidente palestino, Mahmud Abás, cancelara su participación en una cumbre en Amán, capital de Jordania, con Joe Biden. Al encuentro también asistirían el rey jor-

dano, Abdalá II, y el mandatario egipcio Abdelfatah al Sisi. **"Crimen de guerra"** Los internacionalistas Farid Kahhat y Ramiro Escobar coincidieron en que se trata de un crimen de guerra del que Israel quiere deslindar responsabilidad, sobre todo, por el número de fallecidos y heridos. En Ampliación de Noticias, Kahhat precisó que, según se ha apreciado durante el conflicto en Medio Oriente, los misiles de Hamás y la Yihad Islámica no tienen la capacidad de causar daño masivo; como el que se registró en el Hospital Al Ahli. "Hay suficiente precedente para saber que no tienen esa carga necesaria para causar daño masivo, pero sí las tienen las bombas lanzadas por Israel de manera sistemática. Israel está lanzando más bombas por día en Gaza que Estados Unidos du-



rante un mes en sus ataques contra Siria e Irak, entre 2014 y 2019", alegó. Escobar suscribió estas declaraciones al precisar que "es muy poco posible" que la Yihad Islámica sea responsable del atentado contra el hospital gazatí. "Esto va a provocar un giro en esta guerra, porque ya ha tenido efectos políticos. Esto ha sido un crimen de guerra inenarrable...", indicó. Bombardeo en Gaza irrumpe cumbre en Jordania Ramiro Escobar lamentó

que el bombardeo al nosocomio de la franja irrumpiera las reuniones en Jordania, donde se abordaría el conflicto vigente en Medio Oriente, tras recordar cómo Egipto actuó como mediador entre Hamás e Israel en octubre del 2011, cuando 1 027 prisioneros palestinos fueron liberados a cambio de la entrega del soldado israelí Gilad Shalit. "El rey de Jordania había propuesto una reunión con Biden en Tel Aviv sirva para que Israel levante el cerco total establecido en Gaza, cuya población perezce por la falta del ingreso de alimentos, agua y combustible.

cre ha hecho trizas esa posibilidad, porque el efecto es humanitario, despiadado y está aminorando las posibilidades de paz", aseveró. Si bien el encuentro entre Estados Unidos, Jordania, la Autoridad Nacional Palestina y Egipto se vio interrumpido, Farid Kahhat dijo esperar que la presencia de Joe Biden en Tel Aviv sirva para que Israel levante el cerco total establecido en Gaza, cuya población perezce por la falta del ingreso de alimentos, agua y combustible.

Estados Unidos levanta temporalmente sanciones contra Venezuela sobre petróleo y gas



Estados Unidos anunció este miércoles el levantamiento temporal de varias sanciones que pesaban sobre Venezuela, incluidas las del sector petrolero y el gas, luego de

que el régimen de Nicolás Maduro y la oposición del país acordaran la supervisión internacional de las próximas elecciones. La Administración de Joe Bi-

den advirtió, sin embargo, que la suspensión de las sanciones sobre el petróleo y el gas estará vigente seis meses y podría reconsiderar la decisión si no hay avances hacia unas elecciones democráticas y no se liberan estadounidenses detenidos en Venezuela. Mediante un comunicado, el Departamento del Tesoro estadounidense informó que se han emitido "licencias generales que autorizan transacciones que involucran el sector de petróleo y gas y al sector del oro de Venezuela, además de eliminar la prohibición del comercio secundario". "El Tesoro está preparado para modificar o revocar autori-

zaciones en cualquier momento, en caso de que los representantes de Maduro no cumplan con sus compromisos", afirma el texto. Estados Unidos tomó esta decisión en respuesta a la firma de un acuerdo de hoja de ruta electoral entre la Plataforma Unitaria de Venezuela y representantes del Gobierno de Maduro, aseguró el Departamento del Tesoro. El Gobierno y la opositora Plataforma Unitaria Democrática (PUD) firmaron el martes en Barbados dos acuerdos sobre garantías para las presidenciales de 2024, que incluyen la observación internacional. En el acuerdo sobre garantías electorales, las partes se comprometen a continuar con el proceso de diálogo y negociación con relación a otras medidas, "entendiendo la necesidad de que sean levantadas las sanciones contra el Estado venezolano", apuntó tras la firma el régimen de Maduro. Como respuesta a este

acuerdo, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos emitió este miércoles 4 licencias generales suspendiendo ciertas sanciones, aunque precisó que todas las demás restricciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela "siguen vigentes" y que EE.UU. seguirá "responsabilizando a los malos actores". **Autorización temporal** Más concretamente, EE.UU. emitió una licencia general de seis meses que autoriza temporalmente transacciones relacionadas con el sector de petróleo y el gas, una licencia que "se renovará solo si Venezuela cumple con sus compromisos bajo la hoja de ruta electoral, así como otros compromisos con respecto a aquellos que son detenidos injustamente". Emitió también una segunda licencia general que autoriza transacciones con Minerven (la empresa minera de oro estatal venezolana) que, según

el Tesoro, tendrá el efecto de reducir el comercio de oro en el mercado negro. Y por último se modificaron dos licencias para eliminar la prohibición de negociación secundaria de ciertos bonos soberanos venezolanos y deuda y capital de PdVSA, la empresa estatal petrolera. La prohibición de negociar en el mercado primario de bonos venezolanos sigue vigente, precisó el Tesoro. "El Tesoro evalúa que esto también tendría el efecto positivo de desplazar a los actores nefastos en este mercado, y con un beneficio financiero insignificante para el régimen venezolano", afirmó. De acuerdo con datos del régimen venezolano, países como EE.UU., Canadá, Panamá y naciones de la Unión Europea (UE) han impuesto más de 900 sanciones a Venezuela desde 2015, la mayoría de ellas a título personal contra funcionarios acusados de perjudicar la democracia.

¿Por qué movemos los brazos al caminar?

¿Alguna vez te lo has preguntado? Seguramente tendrás tu propia teoría basada en las creencias populares, pero hoy te voy a contar toda la verdad acerca de este movimiento involuntario. ¿Por qué se mueven los brazos? ¡Entérate ahora!

Las suposiciones más comunes

Una de las respuestas que primero surgen al intentar contestar esta pregunta es que los seres humanos movemos los brazos al caminar para tener equilibrio y no caer en la marcha. Pero, pensemos un poco mejor en esta suposición... Si llevamos las manos cargadas de bolsas o vamos tomando a nuestros hijos de las manos, ¿nos caemos por falta de equilibrio? ¡No! Es por eso que vamos a dejar de lado nuestra primera teoría fallida.

Otra opción, más rebuscada que la anterior, es afirmar que los humanos movemos los brazos como un resabio de nuestros antepasados, cuando caminaban en cuatro patas. Si observamos un animal cuadrúpedo cami-

nar, veremos que alterna sus patas delanteras y traseras al igual que nosotros movemos los brazos y las piernas. ¿Será verdad? Para desgracia de esta teoría, debo decirte que no.

Las nuevas investigaciones

Aunque no lo creas, la intriga por saber por qué movemos los brazos ha propulsado una gran variedad de estudios e investigaciones.

Si bien ya se sabía que es un movimiento oscilante involuntario, el último análisis de esta situación tan común arrojó como resultado algo nove-

doso: hace que caminar sea más fácil y ahorra energía.

Científicos de la Universidad de Michigan realizaron pruebas a 10 personas caminando de diferentes maneras. El estudio encontró que las que no movían sus brazos de forma oscilante al caminar gastaban un 12% más de energía metabólica que las personas quemovían sus brazos de manera pivotante normal. En este caso, por "normal" se entiende que se mueve el brazo izquierdo hacia adelante al tiempo que se da un paso con la pierna derecha, y

viceversa.

Mover los brazos conserva energía porque los músculos no deben hacer tanto trabajo cuando se mecen. Piénsalo así: el brazo es como un péndulo, cuando las piernas se mueven, el cuerpo se mueve y dicho movimiento obliga a que el péndulo se balancee. Los músculos no están gastando energía en el movimiento pues lo hacen de manera pasiva e involuntaria. El brazo oscilante ayuda a compensar parte de la fuerza de cuando la pierna golpea el suelo, lo que hace que las piernas usen menos energía.



5 maneras de conseguir lo que quieres en la cama

A veces en el sexo es difícil decir lo que quieres sin romper el clima o arruinar el momento. Por eso hoy te mostramos cómo conseguir lo que quieres en la camade manera seductora y atractiva. ¿Te lo vas a perder?

1.- Guíalo

Si no te gusta lo que está haciendo, resiste la tentación de decir algo o hacer un sonido irritante. Lo mejor que puedes hacer

es tomar sus manos y guiarlo para mostrarle lo que te gusta, con un toque firme pero delicado hará que ninguno pierda el deseo.

2.- Haz sonidos

Otra forma de comunicarte es hacer sonidos de placer cuando hace algo que te gusta para que él sepa que eso te da placer y así seguro lo seguirá haciendo.

3.- Susurros

Decirle lo que tiene que hacer puede ser poco estimulante para él, una gran forma de lograrlo es decirle cómo te gusta algo susurrándole en el oído. No solo lograrás tu objetivo sino que además lo estimularás más a él.

4.- Animate a hablar

Es bueno para la pareja poder hablar acerca de lo que los estimula a cada uno, lo que les gustaría

probar y lo que modificarían. Pero es necesario que puedan hacerlo en el lugar indicado, durante una cena romántica, luego de una copa de vino o estando en la cama conversando.

5.- No exageres con el control

Está muy bueno que puedan hablar y que puedas sugerirle lo que te da más placer sin arruinar el clima, pero no debes reaccionar mal o arruinar la situación si él no te toca exactamente donde tú quieres todas las veces. Lo mejor es relajarse y resistir la necesidad de tomar el control ya que puedes descubrir cosas nuevas que te resulten estimulantes.

Sin duda debes ser cuidadosa para no desestimar al otro o herirlo, por eso debes relajarte, guiarlo y buscar la manera de que los dos se entiendan y obtengan placer. ¡Sigue estos tips!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Varones atenienses... pasando y mirando... hallé también un altar en el cual estaba esta inscripción: Al Dios no conocido.

Hechos 17:22-23

No se dejó a sí mismo sin testimonio, haciendo bien, dándonos lluvias del cielo y tiempos fructíferos, llenando de sustento y de alegría nuestros corazones.

Hechos 14:17

Dios se revela

Los griegos habían construido en Atenas un altar "al Dios no conocido". Reconocidos entre los más sabios de los pueblos de la Antigüedad, fundadores de la filosofía, admitían que su sabiduría no les había permitido conocer a Dios.

Si tratamos de conocer a Dios con nuestra inteligencia, si procuramos ir a él mediante nuestros esfuerzos, seguirá siendo para nosotros el Dios desconocido. Pero él se acerca a nosotros y nos busca. Es el Dios que se da a conocer porque nos ama.

Dios no apareció en todo el esplendor de su gloria. El hombre no hubiese podido verlo y permanecer vivo (Éxodo 33:20). Pero Dios nos interpela y quiere ganar nuestra confianza. Nos da pruebas de su existencia y de su presencia, y espera una respuesta de nosotros: la respuesta de la fe.

Dios dio señales de su poder y de su sabiduría mediante el testimonio de la Creación. También se dio a conocer por las palabras que están escritas en un libro: la Biblia. La revelación de Dios va mucho más allá que el testimonio de la naturaleza, más lejos aún que las palabras de los profetas: finalmente nos habló en la persona de su Hijo Jesucristo. Jesús vino del cielo, enviado por Dios, manifestó la naturaleza de Dios: amor y luz.

¡La fe cristiana consiste en recibir ese don! ¿Lo recibió usted?

Lectura: 1 Crónicas 13-14 - Lucas 12:41-59 - Salmo 89:38-45 - Proverbios 20:18-19

<Receta> del Día

Sopa criolla



Ingredientes

- 1 cebolla pequeña picada.
- 3 dientes de ajo finamente picados o molidos.
- ½ kilo (1lb) de carne de lomo cortada en trocitos pequeños.
- 3 tomates pelados y picados.
- 1 cucharada de ají panca.
- 1 cucharadita de orégano.
- 1 ½ litro de agua.
- 4 papas peladas y cortadas.
- 150 gramos (5¼ oz) de fideos cabello de ángel.
- 4 huevos.
- 1 ½ taza de leche.
- 4 rebanadas de pan.
- 3 cucharadas de aceite.
- Sal y pimienta a gusto.

Preparación:

alienta el aceite y fríe la carne sazonada con sal y pimienta. Después agrega los ajos con la cebolla, el ají panca y luego incorpora la carne, los tomates y el orégano restregado. Rehoga unos minutos, y agrega agua y sal al gusto. Deja hervir durante 15 minutos. En seguida incorpora las papas; cuando estén cocidas, agrega los fideos. Cuando estén listos apaga el fuego, agrega la leche y los huevos uno por uno; por último agrega el resto del orégano restregándolo.

Cuando todo esté listo, sirve caliente agregando el pan tostado y una rebanada de ají sin venas, cuidando que en cada plato se sirva cada uno de los huevos.

Pedro Gallese tras arrojar el celular de un hincha "Sentí que le faltaron el respeto a los colores de nuestro país"



La Selección Peruana perdió 2-0 frente a Argentina por la fecha 4 de las Eliminatorias Sudamericanas. Este resultado adverso, provocó un descontento entre los jugadores de la 'Bicolor', entre ellos Pedro Gallese, que durante el desarrollo del compromiso se enojó por la

actitud de un hincha. Un aficionado peruano invadió la cancha del Estadio Nacional para tomarse una foto con Lionel Messi, aunque no logró su objetivo al ser neutralizado por los agentes de seguridad. Previo a su retiro, el arquero Pedro Gallese tomó su celular y lo tiró

fuera de la cancha. Un día después, Gallese lamentó el ingreso del aficionado y explicó que su reacción fue por posibles sanciones de parte de la Conmebol. "Se dejaron llevar por la alegría de ver al mejor del mundo y no saben que nos pueden

perjudicar. Pueden cerrar al estadio y pueden perjudicar a los verdaderos hinchas", señaló el arquero de Orlando City en el aeropuerto.

"Mi reacción fue porque sentí porque faltaron el respeto más a los colores de nuestro país", agregó.

Gallese hace un mea culpa

Pedro Gallese, que recibió cuatro goles en esta fecha doble de las Eliminatorias, admitió que el 'Equipo de todos' quedó en deuda con los aficionados peruanos.

"Lastimosamente no nos están dando los resultados. No estamos dando las alegrías a la gente. Queríamos empezar de la mejor manera, pero se nos va a dar, confío bastante en este grupo", puntualizó.

Indicó que cada uno de los miembros del plantel de la 'Bicolor' tienen su culpa por los malos resultados bajo la batuta de Juan Reynoso. "La culpa, si vamos a empezar a señalar, tenemos que señalarlos todos. Todos somos los responsables de esta situación", sostuvo.

Para finalizar, se refirió a los próximos choques de Perú ante Bolivia y Venezuela en noviembre. "Son partidos de finales, de vida y muerte, y de finales", culminó.

Tras la tercera derrota en Eliminatorias

Juan Reynoso habló sobre su continuidad en Selección Peruana



La Selección Peruana no atraviesa su mejor momento y este gris presente se refleja en el noveno puesto de las Eliminatorias Sudamericanas. Solo lleva un punto con el empate en Paraguay, ya que en esta fecha doble sufrió dos duras derrotas ante Chile de visitante y frente a Argentina en el Estadio Nacional.

En su última conferencia, el seleccionador Juan Reynoso respondió las interrogantes de la prensa respecto a su continuidad en la bicolor, en la cual asumió el cargo de técnico desde agosto del 2022.

"Si hablamos de antecedentes, uno pensaría que la decisión la tienen otras, pero en las últimas Eliminatorias ha pasado algo similar y los chicos se han reinventado. Todo está en la fortaleza y en la cabeza de cada quién, yo la verdad tengo energía", señaló el DT de 53 años.

Sobre revertir el mal arranque en las Eliminatorias, agregó que "hay que trabajar para rever-

tirlas, pero no solo es quien habla, creo que el fútbol peruano nos va a tener que ayudar, los clubes, porque recambio generacional no lo vamos a lograr teniendo talento y que solo puedan jugar 45 o 60 minutos, creo que es una tarea ardua, lo importante hoy es el corto plazo, pero nos interesa que en el mediano plazo sea algo anecdótico y no la estemos sufriendo como ahora", culminó.

Juan Reynoso se encuentra en el centro de las críticas sobre el bajo desempeño de Perú, que es la única selección sin anotar un gol en las Eliminatorias al disputarse cuatro fechas.

Resultados de la era

Juan Reynoso:
México 1-0 Perú
El Salvador 1-4 Perú
Perú 1-0 Paraguay
Perú 1-0 Bolivia
Alemania 2-0 Perú
Marruecos 0-0 Perú
Corea del Sur 0-1 Perú
Japón 4-1 Perú
Paraguay 0-0 Perú
Perú 0-1 Brasil
Chile 2-0 Perú
Perú 0-2 Argentina

Malas noticias para Brasil:

Neymar sufre rotura del ligamento cruzado y pasará por cirugía



Se confirmó la peor de las noticias para Neymar. Este miércoles la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) señaló que el crack de 31 años sufrió una ruptura de ligamento cruzado y menisco en la rodilla izquierda.

"El atacante de la selección brasileña y del Al-Hilal, de Arabia Saudita, pasó por exámenes clínicos y de imagen que confirmaron la ruptura del ligamento cruzado anterior y de menisco de la rodilla izquierda", dijo la CBF en una nota de prensa.

Sin embargo, la entidad brasileña no precisó la fecha que Neymar se someterá a la cirugía en la rodilla.

De acuerdo con la nota, la situación del futbolista y su tratamiento fue acordado entre el especialista Rodrigo Lasmar, jefe del departamento médico de la Selección de Brasil, y los médicos de Al-Hilal.

Al final del primer tiempo, Neymar cayó al suelo luego de una disputa del balón con el volante Nicolás De la Cruz. Con evidentes muestras de

dolor, el exjugador de Barcelona lloró por lo sucedido.

En imágenes de la televisión se confirmó que 'Ney' abandonó del Estadio Centenario en muletas.

donó del Estadio Centenario en muletas.

El Amigo Don Nahui LOS SELFIES ME DEPRIMEN

A las autofotos llamadas selfies, yo siempre las he considerado inofensivos. Sin embargo, en los últimos meses padezco una ola depresiva porque mis selfies están huérfanos del tan ansiado "ME GUSTA". JULIANA espera su pronta ayuda.

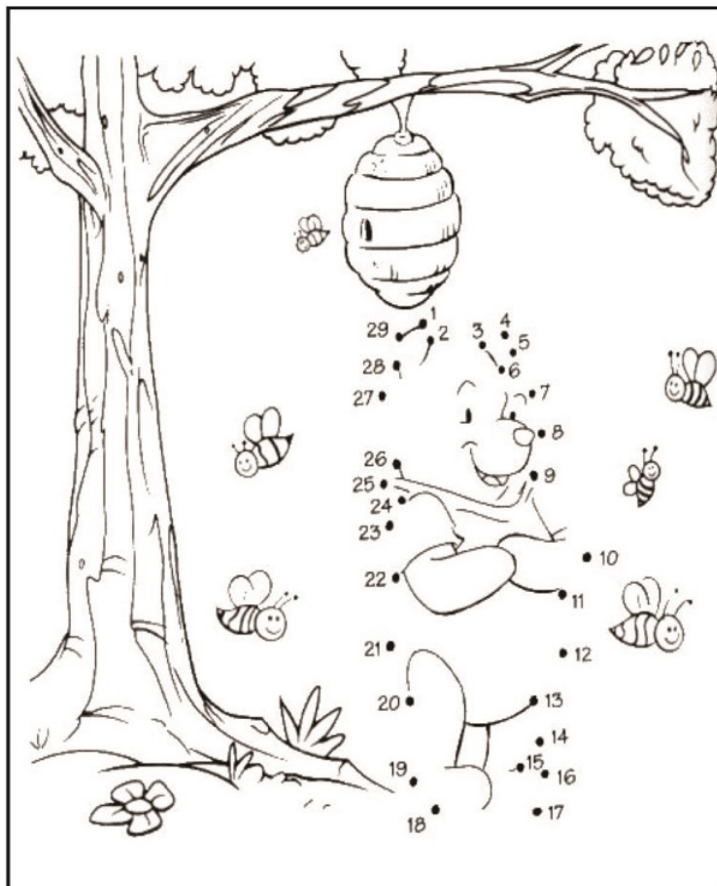


RESPUESTA: Hacerse un selfie (autofoto) parece inofensivo a simple vista. Pero, según una especialista en salud mental, esta moda puede producir adicción en algunas personas, que buscan lograr el reconocimiento de otros en Internet. El departamento tailandés para salud mental, advierte que no lograr una gran cantidad de "me gusta" en sus selfies, puede generar depresión y hasta paranoia en algunas personas. "Prestar demasiada atención a las fotografías publicadas, controlando quién las mira o a quién le agrada o quién comenta, con la esperanza de lograr la mayor cantidad posible de 'me gusta' es un síntoma de que las 'selfies' están causando un problema", sostiene la especialista. De acuerdo a la tesis de la experta este vicio por hacerse selfies con el celular, puede a futuro derivar en problemas cerebrales, especialmente relacionados con la falta de confianza hacia uno mismo y baja autoestima. Los especialistas afirman que la moda de los selfies puede producir adicción en algunas personas, pues buscan el reconocimiento de otros en Internet. La adicción por hacerse selfies con el celular, puede a futuro derivar en problemas cerebrales, especialmente relacionados con la falta de confianza hacia uno mismo y baja autoestima. Frente a esto, se recomienda reemplazar los selfies por hábitos saludables como hacer deporte y hacer actividades placenteras como ir al cine o viajar.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

4								9
7	9		5	8				1
	5		6	9		4		
		4		3		1		
	2		1	4		5		
6	8		4	3		7	5	
			9	6				
9								3

			2					
		1	6	8	5			
	8	9	5	3	1	6	4	
	3	2				4	6	
5	4					1		9
	9	8				3	7	
	4	6	8	1	3	2	5	
		7	4		5	8		
				6				

Pu pi a hora

Puertos del Perú 1ra Parte

- Chimbote
- Samanco
- Mollendo
- Casma
- Santa
- Atico
- Culebras
- Tortugas
- Huarney
- Matarani

Y	S	L	T	B	O	C	U	L	E	B	A	S	O	S	D	E	O
E	O	E	D	S	I	M	A	N	C	O	T	D	A	B	T	G	A
N	R	O	S	C	G	N	S	D	L	P	B	M	S	E	O	I	C
R	C	B	A	O	H	B	A	E	T	O	B	M	I	H	C	A	S
A	N	D	N	G	L	A	C	R	Y	C	O	Y	G	T	S	D	Y
U	A	M	T	D	I	S	M	S	A	Y	S	M	O	T	S	E	B
H	M	A	A	M	T	A	A	A	B	T	O	C	M	O	M	A	D
S	A	T	S	L	B	I	Y	R	C	L	A	A	S	R	H	O	T
G	S	A	M	A	N	C	O	B	L	S	G	M	A	T	I	C	O
T	C	D	B	S	D	P	C	E	C	U	B	U	N	U	G	N	E
S	O	A	O	T	B	G	N	L	N	A	H	A	C	G	O	E	L
A	B	N	D	M	P	D	E	U	A	I	S	T	S	A	T	L	O
S	T	I	I	B	O	G	S	C	M	D	S	M	R	S	B	L	D
E	S	H	G	O	C	I	R	T	A	T	E	O	A	O	E	O	T
G	C	G	S	E	T	D	B	S	S	G	L	A	D	B	T	M	G

Graci
 ahora

Turquía

Arequipa

Clues:

- UN POCO
- CUMBRE CUSPIDE
- PASA POR ORSK
- ISLA GRIEGA
- OTORGUÉ
- PERSONAJE DE STREET FIGHTER
- CONEJILLO DE INDIAS
- PREFIJO: TRES
- HUMANODE HORRENDO
- POEMAS
- FIYI (INGLÉS)
- LAS DÉBILES
- DOS VITAMINAS
- SACERDOTE
- GUACAMAYO AZUL
- SIGLA COMERCIAL
- ANTES DEL MEDIO DÍA
- UNA DE LAS ISLAS MARIANAS
- TODAVÍA
- LIBRO APOCRIFO
- AFÁSICO
- MONEDA RUMANA
- CARRERA CICLISTA POR ETAPAS
- YUNQUE DE PLATERO
- SODIO
- AVE DE PICO GRANDE
- LAS PRIMERAS
- UN POCO DE TIEMPO
- AL NIVEL
- TELA DE ORUGA
- MES DEL AÑO
- VECINAS DE LA "Q"
- ANTIMONIO
- HECHICERO
- PADRE DE THOR
- USTED
- ORO
- PAÍS EUROPEO
- ACTINIO
- TUBERCULOSIS
- ARCHIVO DE ILLUSTRATOR
- LA HERA ROMANA
- CIUDAD DE CHILE
- GARGANTILLA
- ESPOSA DE ABRAHÁN
- PREFIJO: AIRE
- GROSERO
- AVE ZANCUDA
- LA HERA ROMANA
- FRANCÉS
- OPERA DE VERDI
- GENERO DE MUJERE
- RASPAR CON LOS DIENTES Y ULTIMA
- LA PRIMERA
- PLAYSTATION PORTABLE
- TAPA (INGLÉS)
- AGUADO
- FRANCÉS
- VIEJO (INGLÉS)
- CEREAL MADURO
- ACIDO RIBO-NUCLEICO
- CLIMA DE INVIERNO
- VOLCÁN EN AREQUIPA
- AMOR PROPIO
- TIPO DE PENINDO
- SABILA
- CÓLERA
- TRIBU DE ISRAEL
- OSMIO
- CUERPA DE ESPARTO
- FRESCO (INGLÉS)
- FILÓSOFO CHINO
- CROMO
- DIVÁN O SOFÁ
- HIERBA MEDICINAL
- HUEVO (INGLÉS)
- FILOSOFO CHINO
- AREQUIPA
- TÉCNICA DE BOXEO
- ENFERMEDAD ARTICULAR
- MADRE DE LA HUMANIDAD

<p>ARIES</p> <p>Tenga consideración al emitir las opiniones. Su sinceridad puede ser hiriente y agresiva, no todos tienen la misma sensibilidad.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Empezará el día con el convencimiento de introducir nuevos cambios en su forma de actuar. No dude, ya que es el momento de hacerlo.</p>	<p>LEO</p> <p>En este día, trate de alejarse de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Con su fuerza lo logrará.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Intente conservar una sola dirección y ponga toda su energía en lo que realmente quiere. De esta forma, podrá alcanzar lo que desea.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Momento para que acepte los consejos que le da la gente que lo quiere. Lo ayudarán a cambiar su forma de pensar.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>No dude, ya que será el momento para compartir sus inquietudes. Antes de hablar o actuar, solicite opiniones diversas a su entorno.</p>
<p>TAURO</p> <p>En las situaciones que pretenda incentivar su creatividad, antes que nada deberá poner en práctica sus capacidades de motivación.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Sepa que enojándose con todo el mundo, no gana nada. Cambie su humor y comprenda que con esa actitud no logrará lo que quiere.</p>	<p>VIRGO</p> <p>En ningún momento se olvide y tenga presente que si es fiel a usted mismo, podrá disfrutar de la vida sin problemas.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Se sentirá menos angustiado si comienza a vivir el presente de otra manera. No quiera revivir sus viejas historias, abandone su pasado.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Empiece a interpretar los mensajes de sus propios sueños, esto lo ayudará a conocerse mejor y sintonizar con su inconsciente.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Cuando decida fijar los objetivos, deberá considerar los inconvenientes posibles y adecuar sus ideas a los recursos con lo que cuenta.</p>



Mario Vargas Llosa se retira de la literatura: 'Le dedico mi silencio' será su última novela de ficción

Mario Vargas Llosa anunció su retiro de la literatura tras más de 60 años. De acuerdo con información publicada por EFE, el escritor peruano sostuvo, en una nota dentro de su última obra *Le dedico mi silencio*, que se retirará luego de escribir un ensayo sobre el filósofo Jean-Paul Sartre.

Es así como Mario Vargas Llosa, quien ganó el Premio Nobel de Literatura en 2010, dejará de escribir ficción tras el lanzamiento de *Le dedico mi silencio*, que llegará a las librerías el próximo 26 de octubre.

Cabe mencionar que la última obra de ficción de Vargas Llosa será publicada por la editorial Alfaguara simultáneamente en todos los territorios de habla hispana. El libro cuenta la historia ambientada en el Perú sobre un hombre que soñó un país

unido por la música y que enloqueció queriendo escribir un libro perfecto que lo contara. El escritor contó que terminó de escribir el borrador de su novela en Madrid, en abril de 2022, comenzó a corregirla en mayo y que, desde entonces hasta final de ese año, estuvo haciendo pequeños cambios.

Hace unos meses, tras estar por unos días en el Perú, Vargas Llosa señaló que pudo dar por concluida su novela. "Ahora, me gustaría escribir un ensayo sobre Sartre, que fue mi maestro de joven. Será lo último que escribiré", resaltó Mario Vargas Llosa al término de la nota al final de su libro.

¿De qué trata la última novela de Mario Vargas Llosa?

Le dedico mi silencio es una obra que mezcla ficción y ensayo, para hablar de un te-

ma que obsesiona al autor desde hace años: la utopía, aunque, en este caso, aborda una utopía cultural con la música peruana como núcleo y pretexto.

La novela, que dedica a su exesposa, prima y madre de sus tres hijos, Patricia, transcurre a principios de la década de los noventa, en plena ofensiva terrorista de Sendero Luminoso, en un país fracturado y asolado por la violencia.

Le dedico mi silencio es la vigésima novela del Premio Nobel de Literatura 2010, que publicó la primera de ellas, *La ciudad y los perros*, hace 60 años, en 1963. Entre las obras más icónicas del académico peruano figuran: *Conversación en la catedral*, *La casa verde*, *El pez en el agua*, *La fiesta del chivo*, *La guerra del fin del mundo*, entre otras.

Daniel Radcliffe responde ante rumores de un próximo papel como 'Wolverine': ¿qué dijo?

Daniel Radcliffe, actor que da vida al protagonista de la icónica saga fantástica 'Harry Potter', volvió a responder ante los rumores de una supuesta intención de su parte de ser 'Wolverine', personaje de cómic de Marvel miembro de los 'X-Men' y que actualmente es interpretado en la industria cinematográfica por Hugh Jackman, actor de 55 años que volverá para ponerse el traje amarillo y las garras en 'Deadpool 3'.

Fue durante el programa 'Merrily We Roll Along' emitido el último martes en YouTube, que Daniel Radcliffe respondió a un detector de mentiras sobre si se puso en forma para poder desarrollar el papel de 'Wolverine'. Esto, debido al cambio de su musculatura en su serie televisiva de comedia 'Miracle Workers' que protagoniza en TBS desde el 2019. "Eso no es cierto (...) Si me volví aficionado (al ejercicio) es porque soy obsesivo y quiero hacerlo. Han visto como son mis padres, son como per-



sonas locas por el fitness. Entonces, simplemente se me ha pasado por alto, pero no. No quiero hacer de 'Lobezno'. Estoy halagado, pero no", respondió el actor a los conductores del programa Jonathan Groff y Lindsay Méndez. Esta consulta fue hecha luego

de una escena de Daniel Radcliffe en ropa interior a fines de agosto y la cual el actor publicó en sus redes sociales haciendo ver su cambio físico reactivando los rumores de los fanáticos de que quiera ser 'Wolverine'.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Atención: 11:am a 6:00pm
De martes a domingos
Km 6 - Shirambari

94262197

Chauha Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Mariscos, Ciudad de Dancella, Chacra Mixta